



Consejo de la Judicatura  
del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RECIBIDO  
FEB 08 2009  
ASUNTO: 0236/09  
MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura  
del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

Oficio No. 09/09

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

**MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.**

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 12 y 13 de Enero de 2009 misma que consta de 36 **fojas escritos por ambos lados, 1 por el anverso y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 77 sentencias definitivas y 24 sentencias interlocutorias pendientes por dictar.

**Cuarto:** Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

**Quinto:** Durante el periodo comprendido del 01 de Marzo del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 413 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 305 sentencias, correspondiendo 220 definitivas, 85 interlocutorias, se dejan sin efecto 5 citaciones definitivas y 2 interlocutorias.

**Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

**Octavo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

**Noveno:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios. El C. Juez informa que existen en trámite las siguientes quejas administrativas en su contra:

33/2007 Promovida por ALBERTO CASTRO BUSTILLOS Y MARIA DE LOURDES FAVELA CISNEROS.

5/2008 Promovida por PABLO GERARDO SÁNCHEZ.

18/2008 Promovida por MARIA HORTENSIA ROBLES DELGADO, ALBERTO PRIMITIVO y DIANA MIREYA de apellidos HERNÁNDEZ ROBLES.

27/2008 Promovida por JOSE NATIVIDAD GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

**Décimo:** De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Onceavo:** El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección  
Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2009  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Civil***

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION  
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día ~~lunes doce~~ de Enero de dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Tijuana, Baja California, a cargo del **Licenciado CARLOS CRUZ ROJAS**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 12 y 13 de Enero de 2009.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 08 de Diciembre del dos mil ocho.

**PERIODO DE VISITA:** Primero de marzo de dos mil ocho, que corresponde a la última Visita Ordinaria de inspección, hasta el día quince de diciembre de dos mil ocho.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en

visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

### **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 22 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, actuando uno de ellos como Proyectista, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

#### **C. JUEZ**

LIC. CARLOS CRUZ ROJAS. C. Juez  
Presente.

#### **SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA. Presente.  
En funciones de Proyectista.

LIC. PEDRO GALAF HERNÁNDEZ GARCÍA. Presente.  
En funciones de Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. TANIA MARISSA PARRA ENCINAS. Presente.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DELFINA MONTANO MAYORAL. Presente.  
Tercera Secretaria de Acuerdos.

#### **SECRETARIOS ACTUARIOS:**

LIC. CARLOS CESAR GOURDIER TIBURCIO. Presente.  
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. LUÍS AURELIO GONZÁLEZ ARIAS. Presente.  
En funciones de Proyectista.

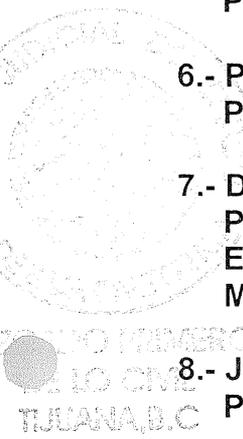
LIC. MARIA ELENA VÁZQUEZ ZUÑIGA. Presente.  
Adscrita a la Primera Secretaria

LIC. MARIA ELENA LÓPEZ LUGO. Presente.  
Adscrita a la Tercera Secretaria

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

PODER  
JURISDICCIONAL  
SECRETARÍA DE ACUERDOS  
SECRETARÍA DE ACTUARIOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVOS  
SECRETARÍA DE COMISARIO

- 1.- ROSA AMELIA LOZANO ROMERO. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado Presente
- 2.- MARTHA E. ARECHIGA GONZALEZ. Adscrita a la Primera Secretaría Presente
- 3.- OLGA LILIA CABRAL REY. Adscrita a la Segunda Secretaria. Presente
- 4.- MA. ARMIDA UBACH MIRANDA. Adscrita a la Segunda Secretaría. Presente
- 5.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Adscrita a la Tercera Secretaría. Presente
- 6.- PATRICIA LLAMAS GUTIERREZ. Adscrita a la Primera Secretaría. Presente
- 7.- DEBORA ROMERO CASTRO. Adscrita a Oficialía de Partes. Presente  
En sustitución de MA. ISABEL MEDINA ALVAREZ, quien tiene licencia del 18 de Marzo al 17 de Enero del 2009.
- 8.- J. ANTONIO BARRAGAN SALAZAR. Adscrito a Oficialía de Partes. Presente
- 9.- MARTHA GARCIA FLORES. Adscrita a Oficialía de Partes. Presente
- 10.- JORGE PADILLA ROMERO. Adscrito a Oficialía de Partes. Presente
- 11.- MADAI CEJA ALTAMIRANO. Adscrita a la Tercera Secretaria. Presente
- 12.- MARÍA DELIA QUINTERO LÓPEZ. Auxiliar Administrativo. Presente
- 13.- SAUL ROMERO SAAVEDRA. Comisario. Presente



Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 13 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,474
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0222
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	0085
Se terminaron por otras causas ( allanamientos, caducidad, convenios, desistimientos y recusaciones )	0342
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	0017
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0008

Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	0010
Amparos interpuestos	0023
Audiencias Programadas	1,588
Audiencias Celebradas	0718
Audiencias Diferidas	0893
Exhortos Recibidos	0128
Exhortos Girados	0136
Promociones recibidas	13,812
Oficios remitidos	2,511

### RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	03/03/08
NUMERO DE INICIOS	1,474
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1687/2008
FECHA	15/12/08
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	LABORATORIOS KEM SA DE CV
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO

#### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	13,812
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0038
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	005
EXPEDIENTE NÚMERO	588/08
JUICIO	AMPARO QUE SE DERIVA DEL EXPEDIENTE 366/2003 JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO Materia Civil
ACTOR	BBVA-BANCOMER
DEMANDADO	SILVIA ARAGON CHACON
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/01/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	COPIA SENTENCIA JUICIO AMPARO/AMPARO Y PROTEGE PARA EFECTOS DE QUE SE DICTE RESOLUCION INTERLOCUTORIA/DERIVADO RECURSO DE REVOCACION
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE



**LIBRO DE OFICIOS:**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,511
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	2186/93
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	GUADALUPE OLVERA DE RUIZ
DEMANDADO	MARIA DE LA LUZ MORENO DE ROMERO
ASUNTO A TRATAR	INSCRIBIR SENTENCIA DEFINITIVA
REMITIDO A	REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
FECHA DE REMISION	15/12/08

**LIBRO DE APELACIONES**

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	035
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	017
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	008
CONTRA AUTOS	010
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	841/2006
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	SUCESION A BIENES DE OFELIA MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO OFELIA MORANTES SALAS
DEMANDADO	NORMA GUZMAN GURROLA Y JOSE ANGEL CERVANTES HERNANDEZ
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SE INTERPONE RECURSO 16/10/08 SE ADMITE 28/10/08 REMITIDO MEDIANTE OFICIO 841/2006 DE FECHA 10/11/08, RECIBIDO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA TIJUANA CON FECHA 01/12/08

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	004
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	001
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	002
CONFIRMAN AUTO	001
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	000
REVOCAN AUTO	001
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	000

DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000
NO SE ADMITE APELACIÓN	000
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER DEL PERIODO SUJETO A REVISION	026



SE ANEXAN COPIAS SIMPLS DE LIBRO DE APELACIONES FOJAS 120-A-131 RELATIVO A PERIODO SUJETO A REVISION.

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

**LIBRO DE AMPAROS CON EXPEDIENTES:**

AMPAROS INTERPUESTOS	023
CONCEDIDOS	002
NEGADOS	001
SOBRESEÍDOS	003
EN TRAMITE	017
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	1484/08 NOVENO
NUMERO DE AMPARO	600/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	27/11/08
QUEJOSO	INSTITUTO MEXICO DE BAJA CALIFORNIA A.C.
ACTO RECLAMADO	TODOS LO ACTUADO DENTRO DEL EXPEDIENTE ORDINARIO CIVIL 1484/08
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INMOBILIARIA NRM 2000 SA DE CV.
DEMANDADO	INSTITUTO MEXICO DE BAJA CALIFORNIA A.C.

**LIBRO DE AMPAROS ADMINISTRATIVOS:**

AMPAROS INTERPUESTOS	018
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEPTIMO
NUMERO DE AMPARO	637/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	08/12/08
QUEJOSO	MARIA DE LA LUZ BRISEÑO

	DE GARCIA
ACTO RECLAMADO	TOTALIDAD DE ACTUACIONES QUE PUDIERAN EXISTIR EN ALGUN PROCEDIMIENTO JUDICIAL.

### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	136
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	136
ÚLTIMO REGISTRADO	154
EXPEDIENTE NÚMERO	2421/96
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	SILVIA BRIZUELA GONZALEZ
DIRIGIDO A:	C. JUEZ COMPETENTE DE ENSENADA.
A EFECTO DE	OFICIO RPPC-ENSENADA-CANCELACION PREVENTIVA.

### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	128
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	041
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	040
EN TRÁMITE O PENDIENTES	045
ÚLTIMO REGISTRADO	148
EXPEDIENTE NÚMERO	321/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	LINA CRISTINA LEMUS TAPIA
EN CONTRA DE	PRODUCTOS Y DISTRIBUIDORA AZTECA SA DE CV
PROVENIENTE DE	PRIMERO CIVIL ENSENADA B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR



**LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:**

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	
ÚLTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	010 178/06
JUICIO	SUCESORIO Consejo de la Judicatura INTESTAMENTARIO
PROMOVIDO POR	SUCESION Materia Civil INTESTAMENTARIA A BIENS DE MARIA LUISA GARCIA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA GARCIA Y JOSE LUZ GARCIA DUARTE
DIRIGIDO AL:	C. CONSUL DE MEXICO EN LA CIUDAD DE SAN DIEGO CALIFORNIA, USA.
A EFECTO DE	NOTIFICAR PRESUNTOS HEREDEROS RADICACION SUCESION



JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

JUDICIAL

**LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO**

VALORES RECIBIDOS	247
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	754/06
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	896163
DE FECHA	11/12/08
POR LA CANTIDAD DE	\$2,500.00 PESOS
EXHIBIDO POR	JESUS GABRIEL MARTINEZ
A FAVOR DE	CONSTRUCTORA COLINAS DE LA GLORIA.
CONCEPTO	PAGO
ENTREGADO	PENDIENTE

**OBSERVACIÓN:** Se hace constar que la C. ROSA AMELIA LOZANO ROMERO es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran

debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

### CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	230
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	LOPEZ REYER, FELICIANA
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	4632015
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	15/12/08

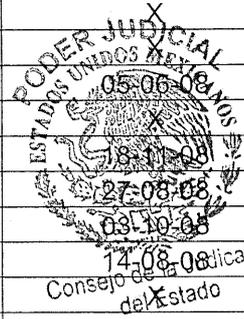
### LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	413
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	302
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	111
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	220
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	085
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	077
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	024
SE DEJA SIN EFECTO CITACION DEFINITIVAS	005
SE DEJA SIN EFECTO CITACION INTERLOCUTORIAS	002

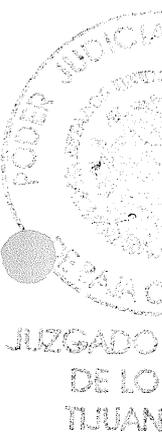
### SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DEL TERMINO O SIN DICTARSE.

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.	1109/2003	INT.	28-02-08	30-05-08	05-06-07
2.	1174/2007	INT.	29-02-08	21-05-08	27-05-08
3.	962/2003	INT.	29-02-08	16-04-08	22-04-08
4.	1480/1987	INT.	13-03-08	19-06-08	26-06-08
5.	0734/2006	INT.	25-03-08	28-11-08	04-12-08
6.	0697/2007	INT.	01-04-08	16-06-08	20-06-08
7.	1523/1997	INT.	03-04-08	X	X
8.	0566/2004	INT.	16-04-08	04-08-08	08-08-08
9.	0417/2007	INT.	12-04-08	08-08-08	14-08-08
10.	1009/2006	INT.	22-04-08	08-08-08	14-08-08
11.	0605/2007	INT.	25-04-08	X	X
12.	2177/1992	INT.	28-04-08	15-10-08	21-10-08
13.	0127/2008	INT.	29-04-08	08-08-08	14-08-08
14.	1235/2007	INT.	09-05-08	21-08-08-	26-08-08

15.	0780/2007	INT.	09-05-08	08-12-08	12-12-08
16.	1310/2007	INT.	28-04-08	X	X
17.	0972/2003	INT.	20-05-2008	X	X
18.	0373/2006	INT.	20-05-08	30-05-08	X
19.	0532/2003	INT.	22-05-08	X	X
20.	0936/2007	INT.	23-05-08	11-11-08	X
21.	0092/2005	INT.	09-06-08	21-08-08	X
22.	0254/2008	INT.	11-06-08	29-09-08	X
23.	1445/2007	INT.	12-06-08	08-08-08	X
24.	0095/2008	INT.	12-06-08	X	X
25.	1303/2006	INT.	17-06-08	X	X
26.	0179/2008	INT.	26-06-098	28-08-08	X
27.	1306/2005	INT.	02-07-08	09-10-08	X
28.	0126/2007	INT.	10-07-08	X	X
29.	0684/2007	INT.	28-08-08	X	X
30.	1159/2004	INT.	11-09-08		12-12-08
31.	0464/2006	INT.	12-09-08	10-11-08	14-11-08
32.	0866/1996	INT.	12-09-08	08-12-08	12-12-08
33.	1237/2007	INT.	18-09-08	X	X
34.	0962/2003	INT.	18-09-08	08-12-08	12-12-08
35.	1773/1993	INT.	26-09-08	04-12-08	11-12-08
36.	0403/2006	INT.	29-09-08	08-12-08	12-12-08
37.	0713/2007	INT.	2-10-08	X	X
38.	0225/2007	INT.	2-10-08	08-12-08	12-12-08
39.	1318/2001	INT.	3-10-08	X	X
40.	1269/2001	INT.	14-10-08	X	X
41.	0961/2007	INT.	20-10-08	08-12-08	12-12-08
42.	0890/2006	INT.	22-10-08	08-12-08	12-12-08
43.	0335/2007	INT.	22-10-08	04-12-08	11-12-08
44.	1520/2003	INT.	22-10-08	08-12-08	12-12-08
45.	1396/2007	INT.	23-10-08	X	X
46.	0307/1999	INT.	29-10-08	X	X
47.	1210/2001	INT.	29-10-08	X	X
48.	0636/1961	INT.	31-10-08	08-12-08	12-12-08
49.	1110/2006	INT.	31-10-08	08-12-08	12-12-08
50.	0326/2006	INT.	11-11-08	08-12-08	12-12-08
51.	0366/2003	INT.	19-11-08	X	X
52.	0244/2007	DEF.	27-02-08	02-04-08	11-04-08
53.	0709/2007	DEF.	03-03-08	12-09-08	24-09-08
54.	0568/2007	DEF.	06-03-08	14-04-08	23-04-08
55.	0990/2007	DEF.	05-03-08	X	X
56.	0664/2007	DEF.	05-03-08	02-06-08	11-06-08
57.	0258/2007	DEF.	06-03-08	16-05-08	22-05-08
58.	0075/2007	DEF.	10-03-08	27-06-08	08-07-08
59.	1153/2007	DEF.	12-03-08	12-09-08	24-09-08
60.	0514/2006	DEF.	12-03-08	13-05-08	22-05-08
61.	0050/2008	DEF.	12-03-08	29-04-08	12-05-08
62.	0943/2007	DEF.	08-03-08	30-06-08	08-07-08
63.	0788/2006	DEF.	18-03-08	11-09-08	23-09-08
64.	0428/2007	DEF.	24-03-08	15-08-08	26-08-08
65.	0454/2005	DEF.	24-03-08	01-12-08	11-12-08
66.	1413/2006	DEF.	25-03-08	04-05-08	13-05-08
67.	0661/2007	DEF.	26-03-08	X	X
68.	0979/2006	DEF.	28-03-08	X	X
69.	0803/2006	DEF.	31-03-08	X	X
70.	0142/2006	DEF.	01-04-08	15-09-08	26-09-08
71.	0815/2003	DEF.	03-04-08	02-07-08	11-07-08
72.	0484/2007	DEF.	10-04-08	30-10-08	10-11-08
73.	0276/2007	DEF.	11-04-08	09-10-08	20-10-08
74.	0773/2006	DEF.	11-04-08	30-05-08	11-06-08
75.	1097/2007	DEF.	14-04-08	11-08-08	20-08-08
76.	0128/2007	DEF.	16-04-08	25-08-08	03-09-08
77.	1291/2007	DEF.	18-04-08	07-08-08	18-08-08
78.	1456/2004	DEF.	21-04-08	01-09-08	10-09-08
79.	0283/2007	DEF.	21-04-08	09-04-08	18-06-08



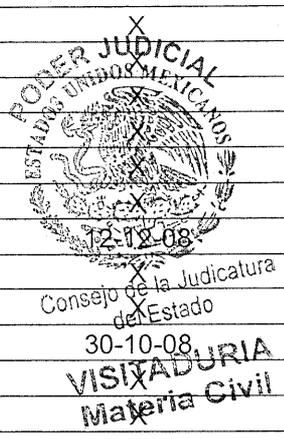
VIGILANCIA  
Materia Civil



80.	0998/2007	DEF.	22-04-08	17-09-08	26-09-08
81.	0721/2007	DEF.	22-04-08	19-09-08	30-09-08
82.	0426/2005	DEF.	23-04-08	X	X
83.	0816/2006	DEF.	25-04-08	30-06-08	08-07-08
84.	1432/2007	DEF.	28-04-08	19-06-08	30-06-08
85.	1237/2006	DEF.	28-04-08	X	X
86.	0260/2007	DEF.	29-04-08	20-10-08	30-10-08
87.	0197/2004	DEF.	30-04-08	13-06-08	24-06-08
88.	1013/2004	DEF.	30-04-08	X	X
89.	0979/2007	DEF.	02-05-08	08-10-08	17-10-08
90.	1391/2007	DEF.	06-05-08	18-08-08	27-08-08
91.	0811/2006	DEF.	06-05-08	X	X
92.	0242/2005	DEF.	06-05-08	X	X
93.	1477/2007	DEF.	25-05-08	X	08-08-08
94.	0274/2007	DEF.	12-05-08	05-08-08	08-08-08
95.	0577/2007	DEF.	12-05-08	X	X
96.	1189/2007	DEF.	09-05-08	04-08-08	08-08-08
97.	1295/2006	DEF.	16-05-08	07-08-08	18-08-08
98.	1194/2006	DEF.	26-05-08	29-09-08	08-10-08
99.	0301/2008	DEF.	27-05-08	12-08-08	21-08-08
100.	1023/2007	DEF.	29-05-08	16-10-08	28-10-08
101.	1015/2006	DEF.	28-05-08	30-07-08	08-08-08
102.	1003/2006	DEF.	29-05-08	01-09-08	10-09-08
103.	1078/2007	DEF.	30-05-08	15-08-08	26-08-08
104.	0314/2008	DEF.	02-06-08	X	X
105.	1105/2007	DEF.	03-06-08	06-11-08	18-11-08
106.	0551/2005	DEF.	03-06-08	X	X
107.	0502/2004	DEF.	03-06-08	X	X
108.	1061/2007	DEF.	05-06-08	24-09-08	03-10-08
109.	0475/2007	DEF.	04-06-08	X	X
110.	0115/2007	DEF.	06-06-08	06-10-08	15-10-08
111.	1275/2007	DEF.	06-06-08	X	X
112.	0118/2007	DEF.	09-06-08	X	X
113.	1303/2006	DEF.	09-06-08	X	X
114.	0171/2008	DEF.	12-06-08	11-08-08	20-08-08
115.	1128/2007	DEF.	13-06-08	15-08-08	26-08-08
116.	0034/2007	DEF.	16-06-08	20-10-08	30-10-08
117.	0054/2008	DEF.	16-06-08	07-08-08	18-08-08
118.	0562/2006	DEF.	18-06-08	X	X
119.	0348/2008	DEF.	20-06-08	13-06-08	24-06-08
120.	0469/2006	DEF.	19-06-08	X	X
121.	0768/2006	DEF.	20-06-08	20-10-08	30-10-08
122.	0552/2008	DEF.	23-06-08	11-08-08	20-08-08
123.	1087/2006	DEF.	24-06-08	12-08-08	21-08-08
124.	0414/2007	DEF.	24-06-08	01-09-08	10-09-08
125.	0817/2006	DEF.	24-06-08	18-11-08	27-11-08
126.	0988/2007	DEF.	26-06-08	15-08-08	26-08-08
127.	0097/2008	DEF.	26-06-28	X	X
128.	1146/2007	DEF.	30-06-08	30-09-08	X
129.	0316/2007	DEF.	27-06-08	30-09-08	X
130.	0567/2008	DEF.	30-06-08	20-08-08	X
131.	0561/2007	DEF.	30-06-08	X	X
132.	1206/2006	DEF.	03-07-08	X	X
133.	0350/2007	DEF.	03-07-08	03-10-08	X
134.	1171/2007	DEF.	3-07-08	30-09-08	X
135.	0656/2008	DEF.	03-07-08	03-07-08	03-09-08
136.	1169/2007	DEF.	07-07-08	X	X
137.	0107/2008	DEF.	08-07-08	X	X
138.	1058/2007	DEF.	09-07-08	29-10-08	X
139.	0297/2008	DEF.	07-08-08	20-10-08	X
140.	0437/2007	DEF.	08-08-08	06-10-08	15-10-08
141.	0378/2005	DEF.	13-08-08	X	X
142.	1107/2005	DEF.	15-08-08	X	X
143.	0313/2008	DEF.	20-08-08	X	X
144.	0128/2008	DEF.	21-08-08	06-10-08	15-10-08



145.	1357/2003	DEF.	22-08-08	X	X
146.	0117/2007	DEF.	22-08-08	X	X
147.	0580/2007	DEF.	22-08-08	X	X
148.	0051/2008	DEF.	25-08-08	X	X
149.	1025/2006	DEF.	25-08-08	X	X
150.	0146/2005	DEF.	25-08-08	X	X
151.	0903/2007	DEF.	27-08-08	01-12-08	X
152.	0613/2007	DEF.	27-08-08	X	X
153.	0993/2007	DEF.	27-08-08	X	X
154.	1469/2007	DEF.	27-08-08	20-10-08	X
155.	1098/2006	DEF.	02-09-08	X	X
156.	1099/2007	DEF.	05-09-08	X	X
157.	0662/2008	DEF.	12-09-08	19-11-08	X
158.	0071/2007	DEF.	12-09-08	X	X
159.	0268/2008	DEF.	19-09-08	12-09-08	X
160.	0688/2008	DEF.	19-09-08	01-12-08	X
161.	0418/2007	DEF.	19-09-08	X	X
162.	1440/2005	DEF.	19-09-08	02-12-08	X
163.	0068/2007	DEF.	25-09-08	X	X
164.	0256/2008	DEF.	29-09-08	X	X
165.	1261/2007	DEF.	01-10-08	X	X
166.	0542/2007	DEF.	02-10-08	X	X
167.	0077/2008	DEF.	02-10-08	X	X
168.	0882/2006	DEF.	13-10-08	X	X
169.	0644/2005	DEF.	14-10-08	X	X



X, indica sin anotación libro respectivo.

Se anexan copias simples de Libro de Sentencias Interlocutorias de la foja 231 a la 249, y del Libro de Sentencias Definitivas de la foja 382 a la foja 422, que comprenden periodo de revisión, para que las mismas formen parte integral de la presente acta de visita.

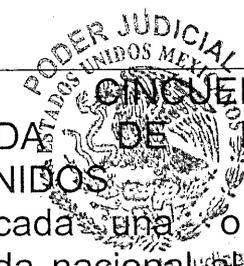
Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	464/06
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>INICIADO</b>	04/05/06
<b>FOJAS</b>	126
<b>ACTORA</b>	VICTOR MANUEL LERMA, BEATRIZ MARINA AGUNDEZ MARQUEZ
<b>DEMANDADO</b>	ENRIQUE ERNESTO LIZARRAGA ECHEGARAY
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	INTERLOCUTORIA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	12/09/08
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	14/11/08
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	----- RESUELVE: -----

--- PRIMERO.- Se ajusta la planilla de liquidación de costas formulada por la parte demandada -a través de su abogado procurador- a que se refiere este fallo interlocutorio. -----  
 --- SEGUNDO.- Por lo tanto, se aprueba la misma en la suma de \$31,015 pesos m. n. (TREINTA Y UN MIL QUINCE PESOS MONEDA NACIONAL). -----  
 --- NOTIFIQUESE. -----  
 --- A S I, interlocutoriamente juzgando, lo sentenció y firma el C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. CARLOS CRUZ ROJAS, ante el C. Secretario de Acuerdos, LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, que autoriza y da fe. -----

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	609/08
<b>JUICIO</b>	<b>SUMARIO DE ARRENDAMIENTO</b>
<b>INICIADO</b>	09/06/08
<b>FOJAS</b>	048
<b>ACTOR</b>	LETICIA DE LUNA GUERRERO
<b>DEMANDADO</b>	JESUS DELGADO RODARTE
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	07/11/08
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	11/12/08
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p>----- RESUELVE: -----</p> <p>--- PRIMERO.- En la vía sumaria de desahucio seguida en este juicio, la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción y la demandada no lo hizo con los de sus excepciones. -----</p> <p>--- SEGUNDO.- Se condena a JESUS DELGADO RODARTE a desocupar y entregar a LETICIA DE LUNA GUERRERO, la casa habitación ubicada en Calle Farallón número 726, Sección Monumental, del Fraccionamiento Playas de Tijuana, de esta ciudad. -----</p> <p>--- TERCERO.- Se condena al enjuiciado a pagarle a la demandante las rentas que corren a partir del 19 de marzo de 2008 a la fecha, más las que se sigan venciendo hasta la desocupación y entrega del bien arrendado, a razón de \$550 dólares m.</p>





a. (QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), cada una o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha de celebración del contrato de arrendamiento; más los gastos y costas del juicio.-----

--- CUARTO.- Debido a que transcurrió el término concedido al inquilino para la desocupación voluntaria del bien arrendado, una vez que esta sentencia cause ejecutoria procedase a la ejecución de su punto SEGUNDO resolutive, en el entendido que si en el momento de la diligencia de lanzamiento se pagan o se comprueba haber pagado las rentas adeudadas se levantará la misma.- Para el cumplimiento voluntario de la parte restante de esta resolución, se concede al reo el término de CINCO DIAS contados a partir del siguiente al en que cause ejecutoria.-----

--- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

--- A S I, definitivamente juzgando, lo sentenció y firma EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. CARLOS CRUZ ROJAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza y da fe.-----



<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	274/07
<b>JUICIO</b>	EJECUTIVO MERCANTIL
<b>INICIADO</b>	26/03/07
<b>FOJAS</b>	121
<b>ACTOR</b>	SUCESION A BIENES DE FERNANDO GONZALEZ ROLDAN
<b>DEMANDADO</b>	ARACELI RODAS MAZARIEGO
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	12/05/08
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	08/08/08
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	----- RESUELVE: ----- --- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil seguida en este juicio, en el que la parte actora probó su acción y la demandada no acreditó sus excepciones.-----

- - - SEGUNDO.- Se condena a ARACELI RODAS MAZARIEGO a pagarle a la SUCESION DE FERNANDO GONZALEZ ROLDAN, también conocido como FERNANDO G. ROLDAN, la suma de \$4,864 dólares m. a. (cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro dólares moneda de los Estados Unidos de América), o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha de pago, como suerte principal; más los intereses moratorios pactados a razón del 5% mensual por todo el tiempo que dure la mora; más los gastos y costas del juicio.

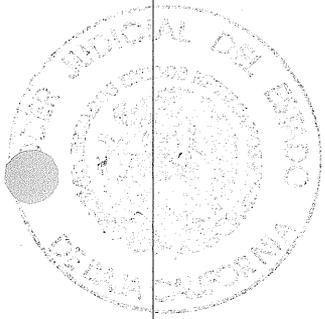
- - - TERCERO.- Se concede a la reo el término de cinco días, contados a partir del siguiente al en que cause ejecutoria la presente resolución, para que le dé cumplimiento voluntario, y de no hacerlo procedase al trance y remate de los bienes embargados de su propiedad y con su producto páguese a la demandante. -----

- - - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

- - - A S I, definitivamente juzgando, lo sentenció y firma EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LICENCIADO CARLOS CRUZ ROJAS, ante el C. Secretario de Acuerdos, LICENCIADO JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, que autoriza y da fe. -----

**JUEZ**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA**  
**CONSEJO DE**  
**DE**

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	705/07
<b>JUICIO</b>	SUMARIO DE ARRENDAMIENTO
<b>INICIADO</b>	04/07/07
<b>FOJAS</b>	069
<b>ACTOR</b>	RICARDO HERNANDEZ G.
<b>DEMANDADO</b>	ANTONIO VAAZQUEZ M.
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	02/04/08
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	15/05/08
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	----- RESUELVE: ----- - - - PRIMERO.- En la vía sumaria de desahucio seguida en este juicio, la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción y la demandada no lo hizo con los de sus excepciones. -----



JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

CIVIL

- - - SEGUNDO.- Se condena a ANTONIO VAZQUEZ M., también conocido como ANTONIO VAZQUEZ MONTIEL, a desocupar y entregar a RICARDO HERNANDEZ G. también conocido como RICARDO HERNANDEZ GONZALEZ, el departamento ubicado en Avenida Parque Baja California número 773, Sección Costa Hermosa, en el Fraccionamiento Playas de Tijuana de esta ciudad. - - - -

- - - TERCERO.- Se condena al reo a pagarle al demandante las mensualidades de renta que corren de marzo de 2007 a la fecha, más las que se sigan venciendo hasta la desocupación y entrega del bien arrendado, a razón de \$2,400 pesos m. n. (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), cada una; más los gastos y costas del juicio. -

- - - CUARTO.- Se absuelve al enjuiciado de las prestaciones marcadas bajo los incisos D) y E). - - - - -

- - - QUINTO.- Debido a que transcurrió el término concedido al inquilino para la desocupación voluntaria del bien arrendado, una vez que esta sentencia cause ejecutoria procédase a la ejecución del punto SEGUNDO resolutivo, en el entendido que si en el momento de la diligencia de lanzamiento se pagan o se comprueba haber pagado las rentas adeudadas se levantará la misma.- Para el cumplimiento voluntario de la parte restante de esta resolución, se concede al reo el término de CINCO DIAS contados a partir del siguiente al en que cause ejecutoria. - - - - -

- - - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - - -

- - - A S I, definitivamente juzgando, lo sentenció y firma EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. CARLOS CRUZ ROJAS, ante el C. Secretario de Acuerdos, LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, que autoriza y da fe. - - - - -

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 Consejo de la Judicatura  
 del Poder Judicial del Estado  
 SECRETARÍA DE ACUERDOS  
 LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA  
 Materia Civil

NUMERO DE EXPEDIENTE	1052/07
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	19/09/07

FOJAS	096
ACTOR	JUSTINA ESTRADA MONTES
DEMANDADO	INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04/09/08
FECHA DE SENTENCIA	21/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E: -----</p> <p>- - - PRIMERO.- En la vía sumaria de desahucio seguida en este juicio, la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción y la demandada no lo hizo con los de sus excepciones. -----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a ANTONIO VAZQUEZ M., también conocido como ANTONIO VAZQUEZ MONTIEL, a desocupar y entregar a RICARDO HERNANDEZ G., también conocido como RICARDO HERNANDEZ GONZALEZ, el departamento "3" ubicado en Avenida Parque Baja California número 773, Sección Costa Hermosa, en el Fraccionamiento Playas de Tijuana de esta ciudad. -----</p> <p>- - - TERCERO.- Se condena al reo a pagarle al demandante las mensualidades de renta que corren de marzo de 2007 a la fecha, más las que se sigan venciendo hasta la desocupación y entrega del bien arrendado, a razón de \$2,400 pesos m. n. (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), cada una, más los gastos y costas del juicio. -</p> <p>- - - CUARTO.- Se absuelve al enjuiciado de las prestaciones marcadas bajo los incisos D) y E). -----</p> <p>- - - QUINTO.- Debido a que transcurrió el término concedido al inquilino para la desocupación voluntaria del bien arrendado, una vez que esta sentencia cause ejecutoria procédase a la ejecución del punto SEGUNDO resolutivo, en el entendido que si en el momento de la diligencia de lanzamiento se pagan o se comprueba haber pagado las rentas adeudadas se levantará la misma.- Para el cumplimiento voluntario de la parte restante de esta resolución, se concede al reo el término de CINCO DIAS contados a partir del siguiente al</p>

	<p>en que cause ejecutoria. -----          --- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.          --- A S I, definitivamente juzgando, lo          sentenció y firma EL C. JUEZ PRIMERO          DE LO CIVIL, LIC. CARLOS CRUZ          ROJAS, ante el C. Secretario de          Acuerdos, LIC. JOSE MANUEL          CASTRO VALENZUELA, que autoriza y          da fe. -----</p> <p style="text-align: right;"><b>VISITADURIA</b> Materia Civil</p>
--	--

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectivo, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las partes contendientes, el número del expediente y el tipo de juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día doce de enero del año dos mil nueve, de común acuerdo con el C. Juez Primero de lo Civil **C. Licenciado CARLOS CRUZ ROJAS**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes trece de enero de los corrientes.

**SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.**

Siendo las ocho horas del día martes trece de enero de dos mil nueve, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciado CARLOS CRUZ ROJAS**, Juez Primero Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

**C. JUEZ**

**LIC. CARLOS CRUZ ROJAS. C. Juez**  
Presente.

## SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA. Presente.  
En funciones de Proyectista.

LIC. PEDRO GALAF HERNÁNDEZ GARCÍA. Presente.  
En funciones de Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. TANIA MARISSA PARRA ENCINAS. Presente.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL. Presente.  
Tercera Secretaria de Acuerdos.

## SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. CARLOS CESAR GOURDIER TIBURCIO. Presente.  
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. LUÍS AURELIO GONZÁLEZ ARIAS. Presente.  
En funciones de Proyectista.

LIC. MARIA ELENA VÁZQUEZ ZUÑIGA. Presente.  
Adscrita a la Primera Secretaria

LIC. MARIA ELENA LÓPEZ LUGO  
Adscrita a la Tercera Secretaria

## PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- ROSA AMELIA LOZANO ROMERO. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado  
Presente
- 2.- MARTHA E. ARECHIGA GONZALEZ. Adscrita a la Primera Secretaría.  
Presente
- 3.- OLGA LILIA CABRAL REY. Adscrita a la Segunda Secretaria.  
Presente
- 4.- MA. ARMIDA UBACH MIRANDA. Adscrita a la Segunda Secretaría.  
Presente
- 5.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Adscrita a la Tercera Secretaría.  
Presente
- 6.- PATRICIA LLAMAS GUTIERREZ. Adscrita a la Primera Secretaría.  
Presente
- 7.- DEBORA ROMERO CASTRO. Adscrita a Oficialía de Partes.  
Presente  
En sustitución de MA. ISABEL MEDINA ALVAREZ, quien tiene licencia del 18 de  
Marzo al 17 de Enero del 2009.
- 8.- J. ANTONIO BARRAGAN SALAZAR. Adscrito a Oficialía de Partes.  
Presente
- 9.- MARTHA GARCIA FLORES. Adscrita a Oficialía de Partes.  
Presente



10.- JORGE PADILLA ROMERO. Adscrito a Oficialía de Partes.  
Presente

11.- MADAI CEJA ALTAMIRANO. Adscrita a la Tercera Secretaria.  
Presente

12.- MARÍA DELIA QUINTERO LÓPEZ. Auxiliar Administrativo.  
Presente

13.- SAUL ROMERO SAAVEDRA. Comisario.  
Presente



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.

**SECRETARIAS DE ACUERDOS:**

**PRIMER SECRETARIA:**

A cargo del **LICENCIADO PEDRO GALAF HERNANDEZ GARCIA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:



<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>564</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>163</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>424</b>

Las 424 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

<b>NO COMPARECIO PARTE INTERESADA</b>	<b>299</b>
<b>NO FUE NOTIFICADA</b>	<b>005</b>
<b>NO EXHIBIERON EDICTOS</b>	<b>017</b>
<b>CONVENIO</b>	<b>014</b>
<b>NO DILIGENCIARON EXHORTOS</b>	<b>007</b>
<b>CADUCIDAD</b>	<b>009</b>
<b>OTROS</b>	<b>011</b>

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja el Primer Secretario de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **20 de marzo del año dos mil nueve** relativa al Expediente número **1594/2008** Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCRAP II, SA DE CV CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE INFONAVIT en contra de

REYNALDO MARTINEZ ROMERO, audiencia programada para desahogo de CONFESIONAL y dos Testimoniales.

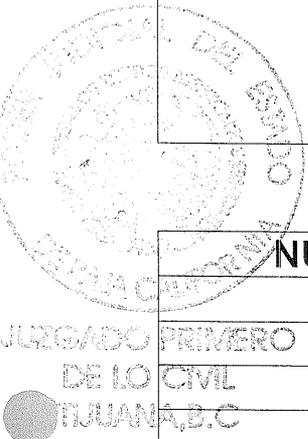
Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>671/08</b>
<b>FOJAS</b>	<b>057</b>
<b>JUICIO</b>	<b>Ordinario civil</b>
<b>ACTOR</b>	<b>SUCESION A BIENES DE RAMON CARRASCO ARRIETA</b>
<b>DEMANDADO</b>	<b>SUCESION A BIENES DE RICARDO ZAMORA TAPIA</b>
<b>INICIO</b>	<b>21/06/08</b>
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>18/11/08</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>618/06</b>
<b>FOJAS</b>	<b>020</b>
<b>JUICIO</b>	<b>JURISDICCION VOLUNTARIA-INTERPELACION</b>
<b>PROMOVENTE</b>	<b>WALTER PUFFELIS GAMA</b>
<b>INICIO</b>	<b>02/06/08</b>
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>02/10/08</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,832 PRESENTADA POR ABOGADA PROCURADORA DEL PROMOVENTE SOLICITANDO COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA QUE DEBERA DE ESTARSE A PROVEIDO DE FECHA DE FECHA 05/06/06.</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>520/08</b>
<b>FOJAS</b>	<b>007</b>
<b>JUICIO</b>	<b>MEDIOS PREPARATORIOS</b>
<b>PROMOVENTE</b>	<b>LETICIA ALVARADO ORTIZ Y MANUEL NORIA VELEZ</b>
<b>PRESUNTOS-DEMANDADOS</b>	<b>JOSE HERNANDEZ MORENO Y MARIA FLORISELDA SAAVEDRA CALZADA</b>
<b>INICIO</b>	<b>02/06/08</b>
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>22/10/08</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,832 PRESENTADA POR LOS PROMOVENTES DE LOS MEDIOS</b>

PREPARATORIOS, SOLICITANDO SE FIJE DE NUEVA CUENTA DIA Y HORA PARA LA CELEBRACION DEL DESAHOGO DE LA CONFESIONAL DEL PRESUNTO DEMANDADO...A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA COMO LO SOLICITA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE JUICIO SE SENALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA 24/11/08, DEBIENDOSE PREPARAR LA MISMA EN LOS TERMINOS ORDENADOS EN AUTO DE FECHA 06/06/08.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	1426/07
FOJAS	072
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	BIRACO SA DE CV
DEMANDADO	DESARROLLADORA VISTA DORADA SA DE CV
INICIO	11/12/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12,103 PRESENTADA POR LA ACTORA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO, SOLICITANDO SE LE TENGA DESISTIENDOSE DE LAS PROBANZAS DECLARACION DE PARTE A CARGO DE LA PASIVA PROCESAL Y DE LA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO Y FIRMA A CARGO DE LOS LICs...A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA, COMO LO SOLICITA SE LE TIENE DESISTIENDO DE LA PROBANZAS QUE INDICA EN PROMOCION DE MERITO, PARA TODOS LOS EECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	684/08
FOJAS	074
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	FELIPE CABALLERO ZAVALA Y SANDRA JULIA GODINEZ CABALLERO
INICIO	23/06/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	05/09/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION

	REGISTRADA CON EL 9,193 APODERADO LEGAL DE LA ACTIVA PROCESAL , EXHIBIENDO ESCRITURA PUBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA PERSONALIDAD QUE OSTENTA, A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA, SE LE TIENE SUBSANANDO PREVENCIÓN. ACUERDO DE INICIO.
--	---

### SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la **Licenciada TANIA MARISSA PARRA ENCINAS**, programó las siguientes audiencias:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>538</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>238</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>300</b>

Las 300 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

ALLANAMIENTO	04
INCOMPARENCIA	85
HABILITAR DIAS Y HORAS	11
NO ACTOR PARA EMPLAZAR	87
DESISTIMIENTO	05
PREVIENE RATIFIQUE ALLANAMIENTO	07
LITISPENDENCIA	01
PREVENCIÓN	07
NO SE DILIGENCIO EXHORTO O EDICTO	35
NUEVO DOMICILIO EMPLAZAMIENTO	06
CONVENIO	15
DESIGNAN ALBACEA	04
CAMBIO DE FECHA	08
SE GIRAN OFICIOS DE LOCALIZACION	07
OTROS	14



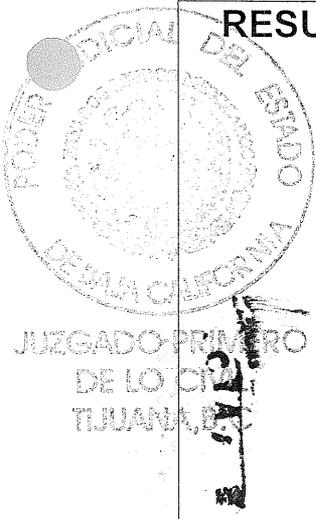
Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 26 de febrero del 2009, relativa al juicio especial hipotecario con número de expediente 1360/2007 promovido por INFONAVIT en contra de VIGINIA HERNANDEZ, para desahogo de confesional y declaración de parte.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



Consejo de la Judicatura del Estado

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>861/2000</b>
<b>FOJAS</b>	<b>304</b>
<b>JUICIO</b>	<b>SUCESORIO INTESTAMENTARIO</b>
<b>A BIENES DE</b>	<b>BERNARDO GARCIA GUEVARA Y DOLORES VAZQUEZ GONZALEZ</b>
<b>FECHA INICIO</b>	<b>06/09/2000</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>02/12/08</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 14,725 PRESENTADO POR ALBACEA DE LA SUCESION, EXHIBIENDO DIVERSAS DOCUMENTALES, A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA SE LE TIENE EXHIBIENDO DOCUMENTAL QUE INDICA Y POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES EN EL DE CUENTA, A EFECTO DE CUMPLIMENTAR INSCRIPCION ORDENADA EN AUTOS, GIRESE DE NUEVA CUENTA OFICIO AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, APERCIBIENDO AL REGISTRADOR QUE EN CASO DE NO REALIZAR LA INSCRIPCION QUE SE ORDENA, SE IMPONDRA EN SU CONTRA UNA MULTA EQUIVALENTE A DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO.



<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>154/2008</b>
<b>FOJAS</b>	<b>030</b>
<b>JUICIO</b>	<b>ORDINARIO MERCANTIL</b>

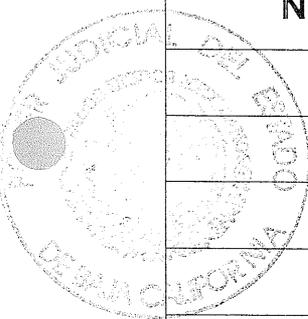
<b>ACTOR</b>	LAS CERVEZAS MODELO EN BAJA CALIFORNIA SA DE CV
<b>DEMANDADO</b>	BAR MANHATAN DE TIJUANA S DE RL DE CV
<b>FECHA INICIO</b>	02/02/08
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/04/08
<b>RESUMEN ACTUACION JUDICIAL</b>	SE ACUERDAN PROMOCIONES REGISTRADAS CON LOS NUMERALES 3,929 Y 4,367 PRESENTADOS POR LA ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR, SOLICITANDO EN PRIMER TERMINO DEVOLUCION DE COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA NUMERO...QUE OBRA EN AUTOS Y EN EL POSTERIOR OFRECIENDO PRUEBAS, A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA, HAGASELE DEVOLUCION DE LA DOCUMENTAL SOLICITADA PREVIA RAZON Y COPIA CERTIFICADA QUE SE DEJE EN AUTOS, A LO DIVERSO SE LE TIENE EN TIEMPO Y FORMA OFRECIENDO PRUEBAS DE PARTE DE SU REPRESENTADA, MISMAS QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL SE ACORDARA SOBRE SU ADMISION.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	623/08
<b>FOJAS</b>	319
<b>JUICIO</b>	SUCESORIO TESTAMENTARIO
<b>A BIENES DE</b>	CECILIA CALDERON CASTILLO
<b>FECHA INICIO</b>	04/06/08
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/12/08
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE JUZGADO CUARTO CIVIL, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS. SE LE TIENE A LA AUTORIDAD REMITIENDO AUTOS ORIGINALES



DEL EXPEDIENTE NÚMERO... A SUS AUTOS DOS PROMOCIONES LA PRIMERA REGISTRADA CON EL 14,942 PRESENTADA POR ALBACEA DE LA SUCESION SOLICITANDO SE LE DE VISTA A LA REPRESENTACION SOCIAL CON DILIGENCIA VICELEBRADA 20/08/08, PARA LOS EFECTOS DE SU REPRESENTACION, EN CUANTO A SEGUNDA PROMOCION, REGISTRADA CON EL 15,211 QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LEGATARIA, COMO LO SOLICITA SE LE TIENE AUTORIZANDO EN LOS TERMINOS DEL 46 DEL CPC AL PROFESIONISTA QUE INDICA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	696/2008
FOJAS	343
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE	CECILIA CALDERON CASTILLO
INICIO	12/06/08
FECHA ULTIMA ATUACIÓN	11/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	A SUS AUTOS DOS ESCRITOS , EN RELACION AL REGISTRADO CON EL 15,160 PRESENTADO POR LAS ABOGADAS PROCURADORAS DE LA ALBACEA DESIGNADA, COMO LO SOLICITAN SE LES TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE VIERTEN Y POR EXHIBIDA LA DOCUMENTAL QUE ANEXAN, EN CONSECUENCIA GIRESE OFICIO AL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL A EFECTO, DE QUE DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO, REMITA EL ORIGINAL DE LA PROMOCION A QUE HACE ALUSION. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO REGISTRADO CON EL 15,212 PRESENTADO POR EL APODERADO LEGAL DE LA UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, SE LE TIENE AUTORIZANDO EN TERMINOS QUE ESTABLECE EL 46 DEL CPC A LA PROFESIONISTA INDICADA.



JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Tijuana, B.C. 11/12/08

NÚMERO DE EXPEDIENTE	213/2008
FOJAS	088
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO

<b>A BIENES DE</b>	<b>MARIA ERNESTINA MONTERO GAVIÑO</b>
<b>INICIO</b>	<b>11/11/2008</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>28/11/08</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SENTENCIA DE ADJUDICACION</b>

**TERCER SECRETARÍA:**

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **LUZ DELFINA MONTANO MAYORAL**, programó las siguientes audiencias:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>486</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>317</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>169</b>

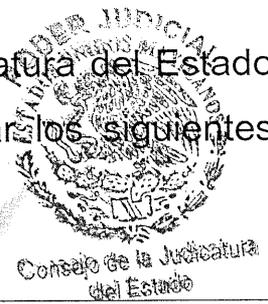
Ahora bien, las 169 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

<b>CAUSAS DE DIFERIMENTO DE AUDIENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>NO COMPARECE PARTE INTERESADA</b>	<b>060</b>
<b>NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS</b>	<b>007</b>
<b>NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA</b>	<b>003</b>
<b>CELEBRARON CONVENIO</b>	<b>017</b>
<b>DESISTIMIENTOS</b>	<b>006</b>
<b>NO EMPLAZADO</b>	<b>006</b>
<b>SE GIRARON OFICIOS DE LOCALIACION</b>	<b>024</b>
<b>NO SE LOCALIZO DOMICILIO DEMANDADO</b>	<b>016</b>
<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>030</b>

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 01 DE ABRIL DEL AÑO 2009, relativa al juicio SUMARIO CIVIL, con número de expediente 1635/2008 promovido por ISMAEL FERNANDEZ BERNAL en contra de CARLOS IGNACIO URBAN MORALES, para el desahogo de confesional y dos testimoniales.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y

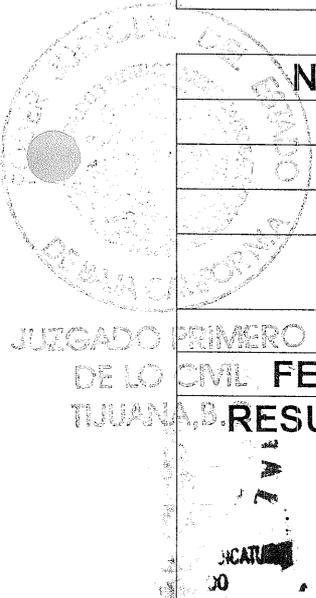
Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	675/2008
FOJAS	059
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	GUY GUIZAR PEREZ
DEMANDADO	VICTORIA ELENA FIGUEROA CARDENAS
INICIO	12/06/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS. CITACION A LAS PARTES PARA OIR SENTENCIA DEFINITIVA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1140/2007
FOJAS	044
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	HERMENEGILDO MOTA CAMPOS
DEMANDADO	RAMON BUSTAMANTE OCHOA Y CECILIA BURGOS MENDEZ
INICIO	05/10/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	A SUS AUTOS ESCRITO PRESENTADO POR ENDOSATARIO EN PROCURACION SOLICITANDO SE DICTE RESOLUCION QUE EN DERECHO PROCEDA, A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA QUE DEBERA DE ESTARSE A LO ACORDADO EN PROVEIDO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2008.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1303/2008
FOJAS	032
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARIN CASTRO LOPEZ
DEMANDADO	JESUS ALBERTO MUÑOZ MATA
INICIO	17/10/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 14,506 QUE PRESENTA LA PASIVA PROCESAL, SE LE TIENE PRODUCIENDO EN TIEMPO Y FORMA CONTESTACION A LA DEMANDA , POR OPUESTAS LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE HACE VALER. SE CONCEDE A LAS PARTES UN PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS DE DIEZ DIAS COMUN PARA AMBAS.



<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	170/2007
<b>FOJAS</b>	073
<b>JUICIO</b>	SUMARIO CIVIL
<b>ACTOR</b>	MARTHA ALEJANDRA CORDOVA SANDOVAL
<b>DEMANDADO</b>	KENNETH IRWIN SLEIGH Y OTRA.
<b>INICIO</b>	03/03/07
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	11/12/08
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	POR RECIBIDO OFICIO REGISTRADO CON EL 14,846 QUE PRESENTA GERENTE FIDUCIARIO DE HSBC, POR MEDIO DEL CUAL SE LE TIENE DANDO CONTESTACION AL OFICIO QUE LE FUERE GIRADO, CON EL MISMO SE LE DA VISTA A LAS PARTES POR TRES DIAS A FIN DE QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga. POR LO QUE HACE AL REGISTRADO CON EL 15,019 PRESENTADO POR ABOGADA PROCURADORA DE LA ACTORA, SOLICITANDO SEA REMITIDO EXPEDIENTE A NOTARIA PARA LA PROTOCOLIZACION SENTENCIA. A LO QUE NO SE ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.

PODERADO  
 CONSEJO DE LA  
 DEL EST

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1445/2007
<b>FOJAS</b>	245
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>ACTOR</b>	MARIA DE LA LUZ PEREZ MELECIO
<b>DEMANDADO</b>	ELIT QUEZADA IBARRA
<b>INICIO</b>	13/12/07
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	20/11/08
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE LE TIENE AL PERITO DESIGNADO POR EL PASIVO PROCESAL Y ACTOR RECONVENCIONAL COMPARECIENDO ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL ACEPTANDO Y PROTESTANDO EL CARGO CONFERIDO POR LO QUE SE LE TIENE POR DISCERNIDO EN EL EJERCICIO DEL MISMO.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

**SECRETARIOS ACTUARIOS**

1) A cargo del **Licenciado LUIS AURELIO GONZALEZ ARIAS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	0469
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0375
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0094
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1283/2006
	FECHA DE CARGA
	12/01/09

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a las causas que establece en su informe el C. Secretario Actuario, mismo que se anexa a la presente, para los efectos a que haya lugar.

2) A cargo del **Licenciado CARLOS CESAR GOURDIER TIBURCIO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	0537
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0389
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0125
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0023
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1457/2008
	CARGADO 12/01/09

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:  
LIBRO VIEJO (ANTERIOR):

FOJAS NO.	EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	EXPEDIENTE S SIN DILIGENCIAR	EXPEDIENTE S PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	TOTAL
264-265	02	01	02	05
266-257	12	03	01	16
268-269	10	05	01	16
270-271	11	04	01	16
272-273	13	03	--	16
274-275	13	03	--	16
276-277	11	05	05	16
278-279	11	05	--	16
280-281	10	06	--	16
282-283	11	04	01	16
284-285	11	03	02	16
286-287	13	02	01	16

288-289	14	01	01	16
290-291	13	02	01	16
292-293	09	05	02	16
294-295	09	07	--	16
-----	-----	-----	-----	-----
<b>SUBTOTAL DEL</b>	<b>PRIMER</b>	<b>LIBRO</b>	<b>:</b>	
	<b>173</b>	<b>59</b>	<b>13</b>	<b>245</b>

**EXPEDIENTES DEL LIBRO NUEVO DE ACTUARIOS:**

FOJAS NO.	EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	EXPEDIENTE S SIN DILIGENCIAR	EXPEDIENTE S PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	TOTAL
02-03	13	03	--	16
04-05	13	03	--	16
06-07	13	03	--	16
08-09	14	02	--	16
10-11	13	03	--	16
12-13	11	05	--	16
14-15	11	04	01	16
16-17	12	04	--	16
18-19	09	06	01	16
20-21	12	02	02	16
22-23	13	02	01	16
24-25	14	02	--	16
26-27	12	02	02	16
28-29	10	06	--	16
30-31	09	06	01	16
32-33	11	03	02	16
34-35	10	16	--	16
36-37	13	03	--	16
<b>TOTAL DEL LIBRO NUEVO</b>	<b>:</b>	<b>:</b>	<b>:</b>	
	<b>216</b>	<b>66</b>	<b>10</b>	<b>292</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>DOS LIBROS:</b>			
	<b>389</b>	<b>125</b>	<b>23</b>	<b>537</b>



**RESUMEN:**

EXPEDIENTES CARGADOS (TOTAL):

LIBRO VIEJO : 245

LIBRO NUEVO: 292

**537**

DILIGENCIADOS

LIBRO VIEJO : 173

LIBRO NUEVO: 216

**389**

SIN DILIGENCIAR

LIBRO VIEJO: 59

LIBRO NUEVO: 66

125

PARCIALMENTE DILIGENCIADOS

LIBRO VIEJO: 13

LIBRO NUEVO: 10

23



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

C A U S A (EXPIENTES SIN DILIGENCIAR) CANTIDAD

DILIGENCIA SUSPENDIDA	03
LLEGAN TARDE	46
CAMBIARON DE DOMICILIO	13
NO LLEGO EL INTERESADO	03
DOM. CERRADO Y/O DESOCUPADO	30
DEMANDADO NO VIVE EN EL DOM.	20
NO EXISTE EL DOM. O EL NÚMERO	10
TOTAL:	----- 125

OTROS EXPEDIENTES (EXCEPCIONES)

CUADERNILLO OFICIO DE LA  
SRIA. DE PLANEACION Y FINAN  
ZAS DEL ESTADO

OF. 013124 2DA. SRIA. DILIG.

SITUACION DE LOS EXHORTOS CARGADOS:

<u>FOJAS</u>	<u>No.</u>	<u>SRIA.</u>	<u>ESTADO</u>	<u>MOTIVO</u>
272-273	24/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE
272-273	33/08	2	DILIG	
274-275	28/08	2	DILIG	
274-275	12/08	2	P/DILIG	
280-281	39/08	2	DILIG	
280-281	42/08	2	S/DILIG	DOM. VACIO
282-283	34/08	1	DILIG	
284-285	44/08	2	P/DILIG	LLEGAN TARDE
274-285	45/08	2	P/DILIG	" "
294-295	68/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE
294-295	69/08	2	DILIG	
294-295	66/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE
294-295	67/08	1	S/DILIG	DEM. NO VIVE
002-003	72/08	2	S/DILIG	CAMB.DOM.
010-011	83/08	2	S/DILIG	DOM.NO EXISTE
010-011	68/08	2	DILIG.	
010-011	90/08	2	DILIG.	
014-015	42/08	2	S/DILIG	DEM.NO VIVE
018-019	75/08	2	S/DILIG	DOM.NO EXISTE
018-019	55/08	2	S/DILIG	DOM.NO EXISTE
020-021	44/08	2	DILIG.	
022-023	102/08	2	DILIG.	
022-023	98/08	2	S/DILIG	DOM.ABANDON

028-029	105/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE
030-031	112/08	2	S/DILIG	DOM. VACIO
034-035	130/08	2	DILIG.	
036-037	140/08	2	DILIG.	
036-037	120/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE
036-037	128/08	2	S/DILIG	LLEGAN TARDE

**SITUACION DE REQUISITORIAS DILIGENCIADAS:**

<u>FOJAS</u>	<u>REQ.No.</u>	<u>SITUACION</u>	<u>RAZON</u>
280-281	008/08	SIN/DILIG.	DOM.NO EXISTE
292-293	012/08	P/DILIG.	
012-013	013/08	DILIG.	

**ULTIMOS EXPEDIENTES CARGADOS:**

EXPEDIENTE No. 1457/2008 CARGADO EL 12/01/2009

3) A cargo de la **Licenciada MARIA ELENA LÓPEZ LUGO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	440
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	286
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	126
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	028
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	REQUISITORIA 20/2008

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a las causas que establece en su informe el C. Secretario Actuario, mismo que se anexa a la presente, para los efectos a que haya lugar.

4 A cargo de la **Licenciada MARIA ELENA VAZQUEZ ZUÑIGA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	193
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	142
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	020
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	031
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	732/08

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a las causas que establece en su informe el C. Secretario Actuario, mismo que se anexa a la presente, para los efectos a que haya lugar.

## OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA



A cargo de J. ANTONIO BARRAGAN SALAZAR, MARTHA GARCIA FLORES, JORGE PADILLA ROMERO, MA. DELIA QUINTERO LOPEZ y SAUL ROMERO SAAVEDRA quienes tienen bajo su **responsabilidad** el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, y el ultimo de los mencionados sección de archivo e intendencia.

### CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios. El C. Juez informa que existen en trámite las siguientes quejas administrativas en su contra:

33/2007 Promovida por ALBERTO CASTRO BUSTILLOS y MARIA DE LOURDES FAVELA CISNEROS.

5/2008 Promovida por PABLO GERARDO SANCHEZ.

18/2008 Promovida por MARIA HORTENSIA ROBLES DELGADO, ALBERTO PRIMITIVO y DIANA MIREYA de apellidos HERNANDEZ ROBLES.

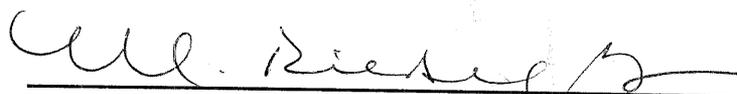
27/2008 Promovida por JOSE NATIVIDAD GONZALEZ MARTINEZ.

- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia
- El suscrito visitador hace constar la disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

#### CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: El Suscrito Juzgador hace patente la atención y disponibilidad del C. Visitador en Materia Civil, LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, durante toda la visita a la dependencia a mi cargo, agradeciéndole las atenciones que tuvo en todo su desarrollo, y reitera su firme compromiso en continuar poniendo el mejor de sus esfuerzos para realizar de la mejor manera posible la alta encomienda de dirigir el H. Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, en coordinación y con el apoyo del personal que lo integra de quien he recibido su disposición para el desarrollo de las actividades encomendadas.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día trece de enero de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, el C. Licenciado CARLOS CRUZ ROJAS en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
Visitador en Materia Civil del Consejo de la  
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia  
Del Estado de Baja California.

JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

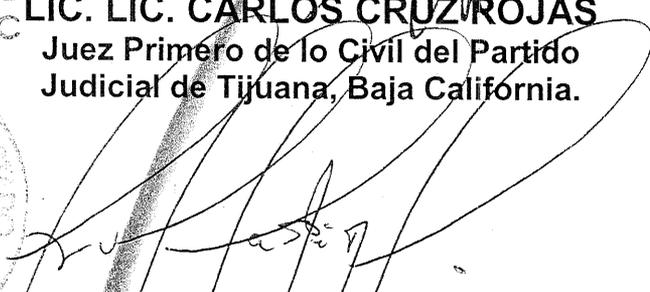
  
LIC. LIC. CARLOS CRUZ ROJAS  
Juez Primero de lo Civil del Partido  
Judicial de Tijuana, Baja California.



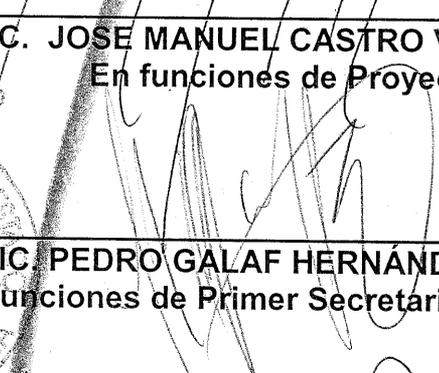
Consejo de la Judicatura  
del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

  
LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA.  
En funciones de Proyectista.

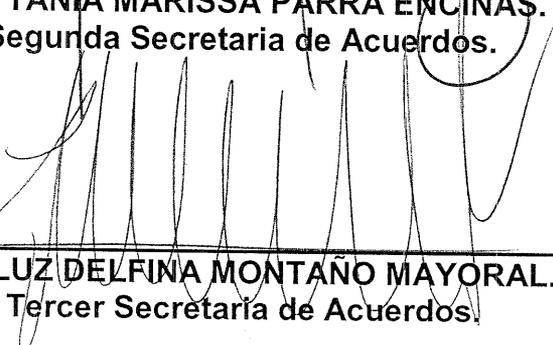
JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

  
LIC. PEDRO GALAF HERNÁNDEZ GARCÍA.  
En funciones de Primer Secretario de Acuerdos.

JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

  
LIC. TANIA MARISSA PARRA ENCINAS.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

  
LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL.  
Tercer Secretaria de Acuerdos.

JUZGADO PRIMERO  
DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.